

CLAUDIO INTENDENTE

Plan de
GOBIERNO



ARRIBA **FLORES**

OTRO FLORES ES POSIBLE

LISTA 25

Claudio AGUILAR INTENDENTE

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: LA COMUNA DESDE DENTRO

Cumplimiento del **ESTATUTO DEL FUNCIONARIO** recientemente actualizado en conjunto con ADEOM haciendo hincapié es el ingreso por concurso e incentivos para la continua capacitación.

Además: Ampliación de cupos para el ingreso a personas con capacidades diferentes y mujeres jefas de hogar. Implementar las reuniones periódicas de Directores de las distintas áreas de gestión interna entre sí pero también barrial y en los centros poblados para escuchar y evaluar las necesidades locales. Adecuación del organigrama municipal (en el mismo hay puestos hoy desaparecidos y otros que no figuran en el mismo).

Creación de una **OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO** que tienda un puente con el vecino que facilite trámites engorrosos (que entre otras cosas promueven a la informalidad por ej. Como sucede con los permisos de construcción actualmente) que articule al ciudadano con otras organizaciones de la sociedad

Creación de un **PORTAL** para promoción de artesanos, emprendedores, comerciantes, alojamientos, actividades y toda oferta local. Digitalización de expedientes. Mejoramiento y modernización de la **PÁGINA WEB** del municipio.

FOMENTO AL EMPLEO:

Establecer un puente con el gobierno nacional y las cámaras de industria y de la construcción para promoción del desarrollo regional e instalación de empresas.

Promover el turismo como fuente de empleo para eso es necesario la planificación estratégica para reforzar la identidad departamental, y promover y fomentar el desarrollo de sector servicios.

PROGRAMA SOCIAL:

Reforzar el vínculo con las asociaciones civiles del medio que son referentes en áreas de salud, educación, deportes para que encuentren el gobierno local un aliado e impulsor de sus actividades.

Atraer la instalación de centros de estudios terciarios.

Relevamiento de Viviendas en estado de abandono para dar

solución habitacional temporaria a personas en SITUACION DE VULNERABILIDAD O VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.

Terrenos y solares abandonados y que presenten importantes deudas de contribución inmobiliaria que puedan destinarse a HUERTAS COMUNITARIAS y también a tenerse en cuenta para cartera de tierras.

Implementación de JUNTAS LOCALES HONORARIAS en los diferentes Centros Poblados.

EXONERACIÓN TOTAL EN CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA a los Jubilados con ingresos menores.

Reforzar el sistema de pasantías jóvenes como **PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL.**

FOMENTO AL TURISMO

Potenciar la IDENTIDAD DEL DEPARTAMENTO con ECOTURISMO Y TURISMO DE DESCANSO:

Creación de la DIRECCIÓN DE TURISMO como unidad independiente, potenciar al departamento como atractivo, fomentar estadias más prolongadas y para que invite al turista de paso a que se detenga.

DIFUSIÓN del DEPARTAMENTO: Modernización de páginas web y cartelería información acorde a los tiempos.

IDENTIDAD E HISTORIA: Dar mayor visibilidad a nuestros referentes históricos realizando espacios en donde se pueda reconocer a nuestros fundadores y personas que contribuyeron a la formación de la identidad Floresina, ampliación del museo histórico.

RELEVAMIENTO DE TODA LA OFERTA turística pública y privada para su difusión y promoción. Estímulos y apoyo a los servicios de alojamiento y traslado para que cumplan con los requerimientos exigidos por MINTUR.

Creación CALENDARIO DE TURISMO LOCAL.

Implementación de un programa sustentable y sostenible en zona de Lago de Andresito, con un sistema de adjudicación de parcelas a quienes pretendan construir con fines turísticos y comerciales en el lugar ya sea por un sistema de comodato, licitación y con exoneraciones de acuerdo a proyectos presentados los que serán evaluados por las oficinas de desarrollo y turismo.

Centros de interpretación en Geositios y Centros Poblados.

SENDERISMO: Senderos de Interpretación en Parque Hidalgo de distinta distancias y dificultad.

Observatorio para el fomento de la Astrofotografía en el citado lugar visto el creciente interés por expertos debido a las características de la zona.

Facilitadora de proyectos que financian organismos como ANNI, ANDE, PPD, ONG Y CAMARAS EMPRESARIALES.

Mejora y adecuación de **ZONA DE CAMPING** en balneario Don Ricardo y Andresito **SERVICIOS E INSTALACION** para **Motorhomes** y casas rodantes (actividad en auge que requiere de parcelas bien demarcadas y descargas para sus baños químicos sin que agredan el medio ambiente).

Construcción de rampa de acceso de embarcaciones y otros servicios en zona de Andresito.

PROGRAMA AMBIENTAL

Proyecto de largo plazo: **RECICLAJE DOMICILIARIO SELECTIVO:** Coordinación con para la educación de la población y con las empresas y cooperativa de reciclado.

Estudio y envío de medidas y decretos para la liberación de **PLÁSTICOS DE UN SOLO USO**.

ORNATO PÚBLICO: Los árboles en la vía pública cumplen muchas funciones por tanto la plantación extracción y poda han de resultar de un plan técnico detallado que pueda aumentar lo existente de forma considerable. En esta como en otras medidas se debe considerar el aporte de vecinos.

Monitoreo en la CALIDAD DEL AIRE y del AGUA con controles a las industrias locales, productores y criadores de productos animales para que cumplan con las medidas que tanto el Ministerio de ambiente como otros organismos tienen. Impulsar medidas para mejoras en la calidad del agua en todos nuestros Ríos y arroyos problemas como las cianobacterias y los vertidos realizados por particulares hacia los cursos de agua y también las plantas depuradoras dependientes de OSE

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS: Puesta en marcha de la oficina local del IMBA. Generación de políticas con las ONG como Vida Animal tendiente a reducir los perros sueltos y medidas que eduquen para la recolección de las heces en la vía pública y la instalación de al menos una plaza para el paseo, esparcimiento y adiestramiento de los mismos.

Escuelita de Educación Ambiental que interactúe con centros de enseñanzas y ONG.

Control de PLAGAS (ratas, ratones, mosquitos, murciélagos) debe a nuestro criterio tener una mejor implementación y difusión en la población para controlar lo que cada vez representa mayor riesgo para la salud.

AREAS PROTEGIDAS: Determinación de áreas de interés (ej. CHAMANGA) y nuevos y mejores convenios con el gobierno nacional para su preservación.

Fomento de deportes acuáticos no contaminantes y uso de embarcaciones sin motor en balneario Don Ricardo evitando así el vertido hidrocarburos en la laguna de toma de OSE.

OBRAS Y ESPACIOS PUBLICOS

Concreción de proyectos anunciados y no ejecutados como traslado de las instalaciones de talleres, obradores y acopios municipales, del Polo logístico el Mercado Trinidad. Obras estas incluidas en el Presupuesto quinquenal.

Creación de la **Unidad Agroalimentaria del Centro** para el acopio y distribución regional de alimentos. Dando a los vendedores de frutas y verduras la posibilidad de instalar allí sus cámaras y evitar los sobrecostos por fletes que hoy incrementan notablemente la economía familiar.

Relevamiento de caminos, puentes y alcantarillas en la caminera Rural con adecuación de los mismos (ej. Paso de los Ahogados).

Contar con un referente para coordinación con Ministerio de Transporte y Obras Públicas para las diferentes áreas desde la caminaria hasta los Convenios con Instituciones.

ENTUBADO Y LIMPIEZA de desagües naturales (además de Cañada Monzon) que también presentan serios problemas y deben encarar su entubado y limpieza en cada cuadrante de la ciudad.

ILUMINACION: Efectuar un relevamiento de las áreas de la ciudad que siguen con importantes problemas de iluminación a los efectos de mejorar y encarar nuevas obras que contribuyan a dar más seguridad en los barrios, ya sea obras nuevas o mayor cantidad de luminarias.

PARQUE CENTENARIO: Revisión del programa de adecuación del mismo hoy detenido entre otras cosas mejora en parrilleros zonas aledañas al Lago implementación de escenario fijo para grandes espectáculos, rehacer la cancha de futvóley, accesos y entubado de cunetas, mejora en el cableado e iluminación.

Modernización del ESTADIO JUAN ANTONIO LAVALLEJA

Acondicionamiento de vestuarios, acondicionamiento de baños públicos, acondicionamiento de cabinas, ampliar la cantidad de butacas, acondicionamiento para vendedores tanto en tribuna como en acceso público. Mejora de espacio para personas con discapacidad, colocación de tablero electrónico, cancha, desagües, riego, iluminación entre otros.

CANCHAS del PARQUE LAVALLEJA Mantenimiento y adecuación tanto para el funcionamiento de las escuelitas como para recibir delegaciones.

CINE PLAZA: Continuación de los trabajos hoy detenidos modernización y acondicionamiento para la creación de un CENTRO REGIONAL DE CONVENCIONES.

TEATRO ARTIGAS: Restauración (de una sala que por falta de mantenimiento hoy presenta serios problemas) para un correcto funcionamiento.

Implementación de baños públicos en plazas de la ciudad y mejora en las instalaciones del personal de mantenimiento y cuidado de espacios públicos.

HIPÓDROMO ITUZAINGÓ debe de tener un especial trato ya que ha sido objeto de múltiples observaciones. Hay que restaurar y reacondicionar grandes áreas del mismo y rever con los usuarios y comodatarios el plan de manejo y responsabilidades del lugar.

El fortalecimiento del VIVERO MUNICIPAL otro motivo de orgullo y que hoy no cumple con las mínimas necesidades en el abastecimiento de flores y plantas para nuestras calles y espacios públicos.

Revisión de permisos de construcción para viviendas de carácter económico, adecuación a los nuevos sistemas constructivos.

CULTURA DEPORTE Y RECREACION

Potenciar la música y el arte como generadores de desarrollo social con el apoyo prioritario a artistas locales.

Deportes menores, Fortalecimiento el vínculo, difusión y apoyo a eventos contemplandolos en el calendario departamental.

Casa de la cultura y talleres barriales: cursos y talleres innovadores para jóvenes y adultos. Propuestas con foco en salud mental: disciplinas como yoga, tai chi, con especial contemplación a adultos mayores.

TRANSITO Y MOVILIDAD URBANA

Implementación de un plan INTEGRAL DEL TRÁNSITO y movilidad urbana (evaluación técnica y con los distintos actores sociales de los cambios realizados en los últimos años, plan de mejoramiento de lugares para estacionamiento en zona comercial, evaluación de un registro de bicicletas, mayor presencia de agentes de tránsito).

Implementación de la Escuela de Choferes Profesionales.

CLAUDIO
INTENDENTE

CLAUDIO INTENDENTE

ARRIBA **FLORES**

PROGRAMA AGROPECUARIO : GANADERÍA BOVINA

Eje clave de la economía. Aumentar productividad y eficiencia reproductiva.

- Apoyo a pequeños y medianos productores con acceso a tecnología, créditos blandos, asesoramiento y capacitación.
- Control estricto del abigeato y predadores.
- Promover sistemas sostenibles: biodiversidad, riego, uso responsable del agua y secuestro de carbono (bonos).
- Fomentar la trazabilidad y el bienestar animal.
- Crear una Unidad Experimental Agropecuaria (UEAC) en coordinación con instituciones educativas para investigación y capacitación.
- Fortalecer campañas sanitarias (tuberculosis, brucelosis, garrapata, etc.).
- Incentivar el uso de reproductores con genética probada, uso de suplementos y capacitación en nuevas tecnologías (drones, maquinaria, etc.).

GANADERÍA OVINA

- Complementaria a otras producciones. Promoción por su valor ecológico, económico y social.
 - Incentivos por eficiencia, metas ambientales y selección genética.
- Implementar Régimen de Maquila para faena segura en frigorífico.
Crear un Fondo Rotatorio para pequeños y medianos productores.

AGRICULTURA

Mejorar caminería rural y logística para maquinaria y granos.
Fomentar silos de almacenamiento y uso compartido de maquinaria.

FORESTACIÓN

Crear zona de acopio en Flores. Control forestal, cortafuegos y logística.

AVICULTURA Y SUINOCULTURA

Impulsar estas actividades con asesoramiento técnico, créditos accesibles e infraestructura adecuada.

APICULTURA, HORTICULTURA Y GRANJA

Incentivos, tecnología y financiamiento para abastecer la Unidad Agroalimentaria del Centro con productos sostenibles y competitivos.

CAMINOS Y RUTAS

Mejorar accesos rurales, control de animales sueltos, supervisar alambrados y cosechas forestales.

Instalar contenedores diferenciados para residuos en zonas rurales.

RIEGO Y AGUA

Promover riego y uso eficiente del agua sin costo por extracción, con planificación departamental.

SEGUROS

Implementar seguros agrícolas y ganaderos accesibles para cubrir pérdidas climáticas y sanitarias.

RECICLAJE

Crear planta de reciclado de plásticos. Flores debe liderar en industrialización de residuos y producción de biomasa.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

Apoyo a jóvenes rurales para acceder a tierras del INC con seguimiento técnico y créditos. Coordinación con organismos de desarrollo rural.

VIVIENDA RURAL

Crear planes de construcción y mejora habitacional en predios rurales con acceso a garantías y créditos hipotecarios.

MGAP

Descentralizar y tener técnicos en campo. Flores debe mantener su excelente estatus sanitario.

EMPLEO

Crear bolsa de trabajo agropecuaria departamental con registro de mano de obra calificada.

CLAUDIO
INTENDENTE

PAUTAS PARA EL ÁREA DE SALUD – INTENDENCIA

Históricamente, la Intendencia ha contado con profesionales de la salud (médicos, psicólogos, auxiliares de enfermería y trabajadores sociales), destinados principalmente a evaluaciones para libreta de chofer y certificaciones médicas.

Se propone reorganizar estos recursos para crear un Departamento de Promoción de la Salud, con el objetivo de:

Promover la salud y el diagnóstico precoz de enfermedades laborales, toxicidad y salud mental.

Evaluar causas de certificaciones médicas y pérdida de jornadas, mediante encuestas por área y coordinación con prestadores de salud.

Controlar el carné de salud de los funcionarios (no con fines punitivos), para detección temprana de afecciones como diabetes, sífilis, hepatitis C, dislipemia, entre otras.

Capacitar al personal en prevención de lesiones físicas y manejo de sustancias tóxicas.

Fomentar espacios laborales saludables, con buena ventilación, pausas activas y adecuado manejo de desechos.

Desarrollar campañas de comunicación en conjunto con equipos de prensa y la Dirección Departamental de Salud.

Priorizar la salud mental, con enfoque en prevención del consumo problemático y detección de violencia doméstica.

El departamento debe contar con metas claras, controles periódicos y adaptarse a las particularidades de cada área, fomentando el compromiso del funcionario con su salud.

**CLAUDIO
INTENDENTE**

Propuesta para el Fortalecimiento del Deporte como Herramienta Educativa, Social e Inclusiva

Deporte para todas las edades

El deporte debe ser inclusivo y accesible para niños, jóvenes, adultos y personas mayores, sin distinción de género. Debe integrarse como parte de una estrategia educativa continua.

Trabajo interinstitucional

Es clave articular esfuerzos entre ligas deportivas, instituciones educativas y autoridades locales y nacionales. Esto fortalecerá el deporte local y facilitará la llegada de eventos que posicionen al departamento a nivel nacional.

Infraestructura y apoyo a clubes

Se requiere mejorar y crear espacios deportivos de calidad. Es necesario apoyar a los clubes mediante convenios y recursos que garanticen instalaciones dignas, con servicios básicos adecuados (baños, iluminación, higiene, equipamiento).

Complejos deportivos como espacios de prevención

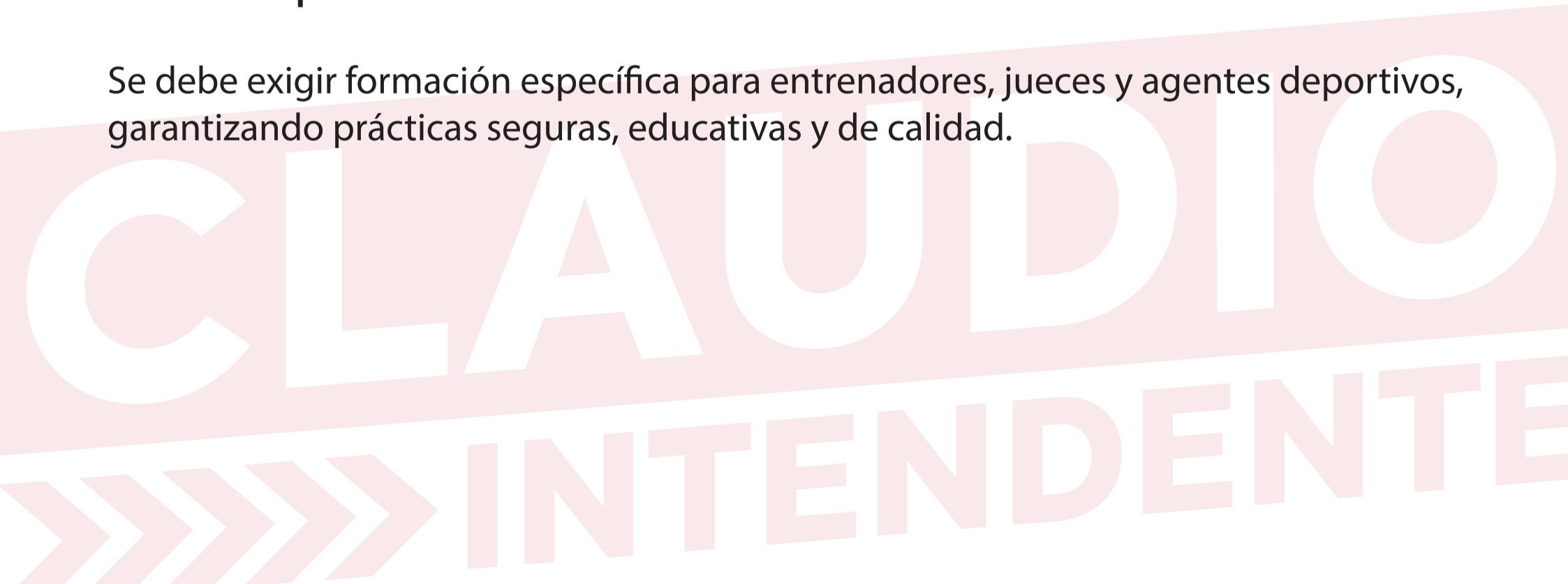
La construcción de complejos en barrios y zonas rurales ayudará a prevenir el consumo problemático. Estos deben ser gestionados por equipos que integren educación, salud y deporte.

Recuperación del Estadio Departamental y Casa de la Liga

Ambos espacios deben reacondicionarse para recibir eventos deportivos, reuniones y congresos, posicionando al departamento como sede regional destacada.

Formación profesional

Se debe exigir formación específica para entrenadores, jueces y agentes deportivos, garantizando prácticas seguras, educativas y de calidad.



PROPUESTAS PARA LA INTENDENCIA FUNCIONARIOS

- Respetando siempre al trabajador municipal y asegurando que ningún empleado pierda su puesto, se debe implementar un sistema de concursos basado en la capacidad y el mérito. Esto permitirá garantizar la estabilidad laboral y promover un sistema de carrera administrativa que fomente el crecimiento y desarrollo profesional dentro de la intendencia.
- Diseñar y aplicar un organigrama claro y eficiente.
- Crear un plan de presupuestación consistente.
- Incorporar programas de coaching motivacional para mejorar el clima laboral.
- Implementar una calificación transversal donde los funcionarios puedan evaluar a los directores.
- Mejorar la comunicación y el diálogo interno en la administración.
- Dignificar la labor del funcionario municipal mediante reconocimiento y valoración.
- Limitar el uso de camionetas para optimizar recursos.
- Renovar la flota de vehículos, priorizando la incorporación de vehículos eléctricos cuando sea posible.
- Establecer un período de "ventana de no ingreso" hasta mejorar los sueldos e incentivos. Además, garantizar que quienes ganen un concurso permanezcan en el puesto adjudicado.

CLAUDIO
INTENDENTE

Propuestas para Fortalecer el Comercio Local y las PYMES en Flores

El comercio local, especialmente en el microcentro de Trinidad, enfrenta una crisis por la presión tributaria, el avance del comercio online y la pérdida de atractivo urbano. Estas propuestas buscan reactivar el sector como motor económico y social del departamento.

Compra pública con prioridad local

La Intendencia debe priorizar compras a comercios del departamento, siempre que el producto exista en plaza y no supere en más de un 10% el precio de oferentes externos.

Objetivo: hacer del presupuesto departamental una herramienta de desarrollo local.

Incentivo a la contratación local

Preferencia en licitaciones a empresas que contraten al menos un 80% de mano de obra del departamento.

Objetivo: fomentar el empleo local desde la política de compras públicas.

Compras distribuidas entre comercios

Evitar concentrar adquisiciones en pocos proveedores y repartirlas entre más comercios del mismo ramo, salvo justificación objetiva.

Objetivo: ampliar las oportunidades para todos los actores del ecosistema comercial.

Comisión de Fortalecimiento Comercial

Crear una comisión con la Intendencia, el Centro Comercial y otras instituciones para analizar normativas, proponer políticas y coordinar estrategias de promoción.

Control ciudadano del gasto público

Monitorear el cumplimiento de estas propuestas en el uso de fondos públicos, con mecanismos de transparencia y denuncia.

Mejoras en estacionamiento y movilidad

Revisar el sistema actual para hacer del microcentro un lugar más accesible y atractivo para comprar, trabajar y pasear.

Regulación del comercio informal

Controlar ferias informales donde se venden productos de alto valor sin cumplir con normativas fiscales.

Objetivo: asegurar competencia justa para el comercio formal.

Apoyo a la digitalización y e-commerce

Impulsar capacitaciones, plataformas locales y subsidios digitales para que las PYMES accedan al comercio online.